

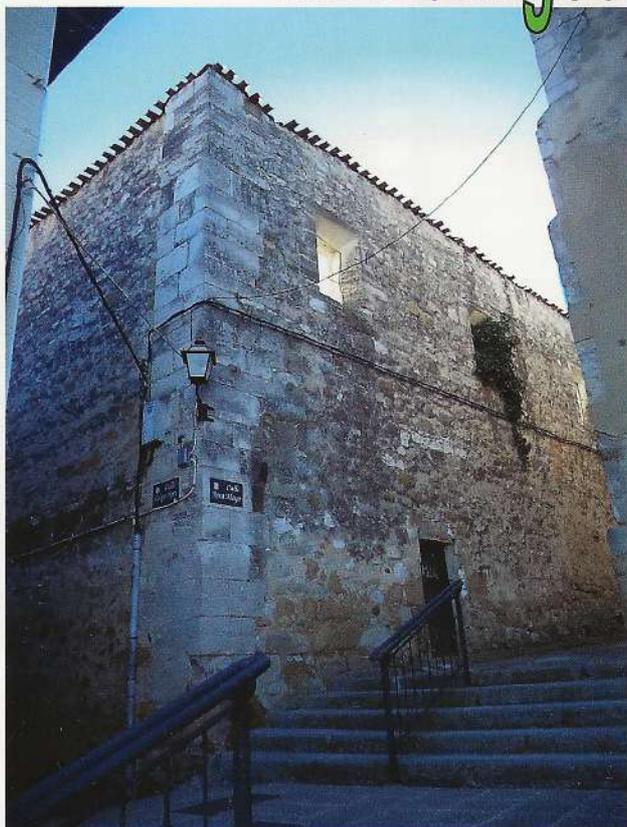
La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO **55** ASOCIACIÓN
Marzo 2019 - Número AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

www.amigosdemedina.com



Oratorio San Felipe Neri y la que fuera fachada de la casa del Fundador Villota, edificios de carácter emblemático, ubicados en pleno casco histórico, que reclaman su restauración y puesta en servicio



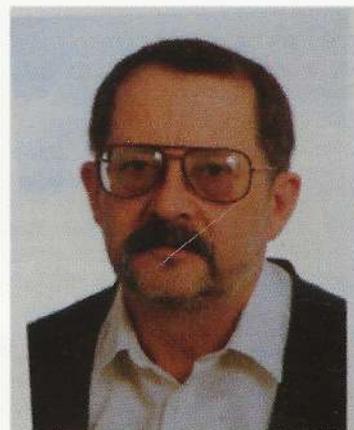
Erlantz Trueba Diéguez

Becado por Amancio Ortega para estudiar en América



Sor María Estela Lugo Lugo

En la familia deben cultivarse los valores humanos y cristianos



Inocencio Cadiñanos Bardeci

Ordenanzas municipales de Medina de Pomar

"Medina de Pomar tiene tanta grandeza que por inmensa no la ve"

Con esta frase de Josefina de Silva y Velasco (qed), emitida en esta revista en abril de 2003, nos invita a recordar la historia de los de su Casa. Para la Socia de Honor de esta Asociación, "los Velasco son la historia y el patrimonio de Medina de Pomar, y el monasterio de Santa Clara el espejo donde contemplarlo".



Animados por estas referencias, estrenamos la redacción de estos boletines de 2019 recordando el patrimonio y propuestas que a través los mismos han sido publicadas. Y, a la vez, sacar a la luz nuevas iniciativas. Con ello se pretende animar la recuperación y puesta en

valor edificios emblemáticos, denominación de calles, acciones culturales que permitan la promoción de la ciudad, atendiendo a su historia y tradiciones. Algunas pueden resultar gratuitas, tan sólo requieren de voluntad. Para otras será precisa mínima asignación presupuestaria y en tercer lugar aquellas que requieren la necesaria financiación, autorizaciones, proyecto y acometerse.

Buena parte de actividades fueron presentadas a la consideración del Ayuntamiento en abril de 2016. Desde la dirección de la Asociación estiman que hay un amplio abanico de acciones para compartir, analizar y seleccionar si proceden, Aunando voluntades es la mejor forma de llevarlas a cabo. En base a ello se pone a disposición de las personas y agrupaciones que deseen consultar las propuestas.

Convocatoria de asamblea extraordinaria

La dirección de la Asociación de Amigos ha convocado asamblea general de socios con carácter extraordinario para el 1 de abril. Será a las 18:00 horas y si no se reuniese el *quorum* necesario, se iniciará sesenta minutos después, a las 19:00 horas. Y el orden del día recoge como temas.

- Elección de junta directiva para el período 2019 – 2020.
- Ruegos y preguntas.

Charla de la Guardia Civil en el IES

Dentro del Plan Director, el pasado 20 de febrero miembros de la Benemérita estrenaron un ciclo de charlas sobre temas de actualidad con los escolares del IES "Castella Vetula". Se trata de conferencias de carácter preventivo y con diferente temática según los cursos.



Así a los alumnos de primero de la ESO les fue presentado el "Acoso escolar". El 8 de marzo los de segundo de ESO se les informará sobre el "Consumo de Drogas". También el 20 de febrero los de tercero de ESO conocieron "Riesgos de internet" y el 26 de febrero, los de cuarto de ESO conocieron aspectos sobre la "Violencia de género

XIII Encuentro de la Casa Velasco

Se celebrará los días 21 y 22 de septiembre. La jornada del domingo se dedicará a visitar la villa de Pedraza de la Sierra, en Segovia, que fuera señorío de la Casa de Velasco concedido a doña Blanca Herrera y a don Bernardino Fernández de Velasco. Allí tienen la puerta de la Villa, del siglo XVI, con el escudo del matrimonio. El Castillo, del siglo XVI, de los duques de Frías

que ellos mismos reformaron. La iglesia de San Juan, cárcel de la villa, plaza porticada, ... En localidades del entono fortalezas que pertenecieron a los Fernández de Velasco. Por la tarde, visita a la capital segoviana. Como aún no está diseñado el programa, todas las sugerencias serán bienvenidas.

La Voz de los Amigos

Edita:
ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
C/. Mayor, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 16 61
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001



Avda. de Bilbao, 16-18
Tel.: 947 190 127
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

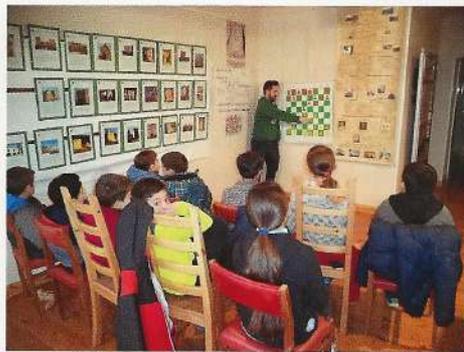
Hacia los 365 días de ajedrez

Las clases de ajedrez, las partidas y los certámenes vienen consolidándose dentro del programa de actividades de la Asociación de Amigos. Jóvenes y adultos que deseen aprender, mejorar su juego, echar unas partidas, ... tienen en la sede social de este colectivo un escenario común y abierto a todas las personas.



Torre, "debemos ampliar los beneficios del ajedrez a la comarca"

Rodrigo Torre añade que se pretende extender estas clases a localidades vecinas, como Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Villasana y Trespaderne. Su idea es ir a estas poblaciones un día a la semana, de lunes a viernes. Al parecer,



Bajo la dirección de Rodrigo Torre Fernández, monitor de ajedrez de Castilla y León, en estos momentos se vienen celebrando cursos semanales para los niños comprendidos entre los 7 y 14 años, clases de diez alumnos en cada uno de los dos horarios de las tardes de los lunes del curso escolar. Estos cursos son continuidad de los organizados el pasado año. Entonces se impartieron principios básicos y en el actual temas de nivel intermedio, empezando a jugar y otros han jugado en torneos abiertos y con participación de jugadores de distintos clubes.

pretenden recordar a particulares y colectivos de las citadas localidades para así corresponder a las personas interesadas. Si no fuese posible en los referidos pueblos, se invitará a venir a recibir las clases a Medina. Para el monitor, el objetivo está en invitar a la comarca a participar de los beneficios pedagógicos que proporciona el jugar al ajedrez, "tienen las puertas abiertas". Por esta razón, Torre señala que se debe animar la práctica del ajedrez desde las familias y desde los centros educativos.

Los beneficios de aprender ajedrez

El aprendizaje del ajedrez presenta beneficios en todas las edades debido a que favorece el ejercicio y desarrollo de las aptitudes mentales: concentración de la atención, memoria (asociativa, cognitiva, selectiva, visual), abstracción, razonamiento y coordinación son sólo algunas de ellas.

Paralelamente, la formación del pensamiento científico es un requisito indispensable del mundo contemporáneo. El ajedrez puede convertirse en un eficaz colaborador de esa formación, aprovechando la capacidad lúdica del ser humano; implica una constante puesta a prueba de hipótesis que deberá verificar o descartar; supone la aplicación de estrategias en función de un objetivo a alcanzar; adquirir la experiencia directa de la relación medios-fines.

Se trata de un juego-ciencia que fomenta aspectos intelectuales y recreativos de aquellos que lo practican, al tiempo que brinda un marco adecuado para la socialización y para la incorporación de pautas.

Visita de Fernando Lancana al IES

El pasado 8 de febrero, los alumnos de primero de ESO tuvieron la oportunidad de dialogar y ver firmados sus libros por el escritor de literatura juvenil Fernando Lalana, dentro de un sencillo acto celebrado en el salón del Instituto "Castella Vetula".



GRUPO SAINZ MAZA S.L.

SAINZ MAZA S.L. ELECTRICIDAD

SAINZ MAZA S.L. SEGURIDAD

José Ramón Sainz-Maza López
C/ Algorta, 9
MEDINA DE POMAR
Burgos

Tel. 947 191 952
Fax. 947 192 019
Móv. 600 450 748
sainz_maza@yahoo.es
www.sainzmaza.com

peña S.A.

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

T.V. - Video - HiFi
Electrodomésticos
Mueblario de cocina

Juan de Medina, 5 // Tel.: 947 190 713 // Fax: 947 191 646 // 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

708 donaciones en 2018

La delegación Medina de Pomar finalizó el calendario de colectas de sangre con un registro de 708 bolsas, 47 más que el año anterior. Esto significa que se ha salvado mayor número de vidas que en 2017, que se ha llevado más alegría a pacientes y a familiares,... En paralelo, este registro sitúa, porcentualmente, a esta localidad entre las primeras en donaciones de sangre de la comunidad. El mérito de esta acción solidaria es únicamente de los propios donantes. Personas solidarias que ofrecen lo mejor de sí para corresponder con el necesitado de sangre; una acción insustituible.

En el conjunto de las doce colectas se presentaron a donar 782 personas, siendo rechazados, temporalmente, 74, que habrán donado en otras fechas. Se trata de donantes procedentes del municipio medinés, de otros de la comarca y de la colonia veraneante que tienen en esta zona su segunda vivienda.

Algunos se desplazan más de 20 kms. para realizar la donación, suspenden sus quehaceres y todos anteponen su compromiso con el necesitado de sangre a los suyos propios, y ello en sábados y domingos. Todo un ejemplo de generosa y voluntaria dedicación.

La acción de donar debería llegar a ser habitual en las personas que cumplan los requisitos

Si estimamos que con una donación se salvan hasta tres vidas, esta referencia nos permite aproximarnos al principal y común objetivo de quienes extienden el brazo, salvar vidas. Los verdaderos artífices de estos resultados son los donantes y beneficiarios directos, los receptores de sangre, la investigación, quienes precisan trasplante de órganos, la seguridad social, También contribuyen a que Burgos continúe en primeras posiciones en cuanto a donaciones en el ámbito provincial español y que Medina de Pomar ofrezca la mejor imagen solidaria. En atención a lo anterior, estimamos que el donante de sangre se merece mejor reconocimiento social y que la acción de donar debiera llegar a ser habitual en las personas que cumplan los requisitos.

Cuanto más embajadores, más vidas salvaremos

Desde esta delegación se continuará animando la donación, sensibilizando con la necesidad de donar -la sangre no puede fabricarse- y fomentando la solidaridad. En esta línea y durante 2018, se han confeccionado 200 calendarios, cortesía de Talleres Metálicos José Luis Rodríguez y se han impartido charlas en dos centros educativos. Por otro lado, la delegación tiene las puertas abiertas a quienes deseen consultar o bien incorporarse como colaboradores, "cuanto más embajadores seamos de la donación, mejor nos irá salvando vidas".



Otro registro significativo lo es el de 47 jóvenes que se estrenaron como nuevos donantes. Contamos con una juventud solidaria que se entrega sin reservas extendiendo el brazo. Ellos son el presente

y el futuro salvando vidas. La Hermandad felicita a cuantos han donado y a aquellos que próximamente cumplirán la mayoría de edad, a la vez que les recuerda que ya pueden donar.



**Anímate a salvar vidas.
Hazte donante de sangre.**



Ctra. La Cerca
Medina de Pomar (Burgos)
Tel.: 947 190 846
www.hotelrestauranteahama.com

La Alhama *
HOTEL - RESTAURANTE

FOTERAMON
VIDEO

Av. Bilbao, 8 // Medina de Pomar - (Burgos) - Tel.: 947-147.753 - Email: fotoramon@msn.com

Sor María Estela Lugo Lugo

Superiora General de las Hnas. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la familia deben cultivarse los valores humanos y cristianos

Sin duda nuestra sociedad ha cambiado y también la Iglesia. Para sor María Estela Lugo el cristiano de hoy necesita el apoyo de una comunidad para vivir su fe, no se puede ir por libre. Como nos dice el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica Gaudete et Exsultate: *“La comunidad que preserva los pequeños detalles del amor, donde los miembros se cuidan unos a otros y constituyen un espacio abierto y evangelizador, es lugar de la presencia del Resucitado que la va santificando según el proyecto del Padre”* (nº 145).



Sor María Estela Lugo

Es en la familia –añadió– donde deben cultivarse esos valores humanos y cristianos y donde se debe dar el despertar religioso de los niños. Es muy importante la coherencia entre lo que decimos y hacemos.

¿Cuál es el motivo de su estancia?

Del 26 a 31 de diciembre compartieron con las hermanas Salesianas en el centro asistencial, la Superiora General, María Estela Lugo Lugo, y la Vicaria y Secretaria General, María del Carmen Sánchez Rodríguez, con motivo de la visita canónica que prescriben nuestras Constituciones, con la finalidad de reforzar la unidad de la Congregación, mantener relación directa y personal con cada Hermana, motivando a vivir en fidelidad nuestro Carisma, animar a la Comunidad a la vivencia profunda de la espiritualidad carismática, la interioridad y la personalización de la fe, analizar la vida religiosa, la convivencia fraterna y las actividades apostólicas que llevan las Hermanas. A su vez, compartir con la Junta de Patronos, los ancianos, y el personal.

Madre, casi cien años de apostolado en Medina, ¿cómo ha sido esta relación?

Para la Congregación el pueblo de Medina tiene una connotación especial que nos une con lazos afectivos. Forma parte de nuestra historia congregacional, pues de ahí han surgido vocaciones muy significativas para la Congregación de HH. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús. Para mí, venir a Medina y por supuesto a la Residencia “Virgen del Rosario”, es venir a casa.

¿Cómo han encontrado a religiosas y a residentes?

Como nos ha tocado venir en estas fechas

de Navidad, hemos encontrado un ambiente festivo como corresponde a esta celebración, con cantos, villancicos, adornos navideños,... Hemos participado en los momentos lúdicos, religiosos, como es el rezo del santo Rosario, la Eucaristía,... por lo que podemos decir, que hemos disfrutado mucho junto a los ancianos y trabajadores. Hemos vivido con las Hermanas todos estos días, percibiendo que están contentas y muy entregadas a la misión confiada.

Dentro de las residencias de la Orden, ¿cómo tienen calificada a ésta?

Es una residencia muy familiar. Desde siempre la Congregación ha mantenido una buena relación con la Junta de Patronos, por su parte, las Hermanas se han sentido cuidadas y valoradas por la Junta. Por lo tanto, le tenemos que dar una buena calificación.

¿Qué mensaje le dejan a las religiosas y a la Junta de Patronos?

Darles las gracias y animarles a seguir adelante. A nuestras Hermanas, agradecerles su entrega generosa al Señor y a los hermanos, porque a través del trabajo abnegado y oración silenciosa, siguen sembrando semillas de esperanza en nuestra sociedad. A la Junta de Patronos, y en especial, en la persona del actual presidente, Juan Esteban Ruiz Cuenca, agradecer la acogida a una Hermana nuestra como residente, que por sus limitaciones de movilidad, era difícil de atender.

¿Cómo van las vocaciones?

Es verdad que han disminuído. Somos pocas y, en general, de edad avanzada, pero nos fiamos de la promesa que el Corazón de Jesús hizo a nuestra Fundadora y Madre, Beata Piedad de la Cruz, *“De ti y de tu Congregación siempre tendré misericordia”*. Es cierto que nuestro noviciado no es el de hace unos años, pero hay pequeños brotes verdes, que nos llenan de esperanza.

¿Ven factible la colaboración de los laicos?

Por supuesto. Pero no sólo como alternativa al trabajo, que ya es, sino como *misión compartida*, en la que el laico pueda encontrar en el Carisma legado por Madre Piedad a la Congregación, un camino para vivir su consagración Bautismal. Nuestro Carisma es actual y ofrece grandes posibilidades, tanto para las Consagradas como para cualquier cristiano que se tome en serio su compromiso de fe.

¿Tiene esperanza en un mundo mejor?

El Señor ha prometido estar con nosotros hasta el final de los tiempos, y fiadas de su Palabra esperamos contra toda esperanza. Él ha dicho, por medio del profeta Jeremías que nos dará un futuro lleno de esperanza; y Él es fiel a su Palabra

También en este número recordamos el patrimonio y fundaciones que se han significado en la ciudad a través de los siglos. Y que resultaría del agrado general su recuperación y puesta en servicio, para uso y disfrute de la población

Una fundación docente del siglo XVIII; la escuela Villota

Según Inocencio Cadiñanos, Agustín Villota y Mardones nació en Medina de Pomar en 1728. Pasó a Indias, en donde hizo fortuna, regresando a Cádiz a disfrutar de ella. Murió en 1779. A falta de herederos, legó todos sus bienes al colegio de niñas que llevaría su nombre. La nueva escuela sería enteramente independientes de la que ya existía en la población. El patrón administraría los fondos económicos. La preocupación por la formación de la juventud ha sido una constante a través de los siglos. Durante décadas este inmueble ha permanecido cerrado y sin mantenimiento alguno, hasta que las goteras y las filtraciones, con efecto en vivienda anexa, llevaron a un estado de ruina y posterior derribo. Ahora sólo queda en la retina y en la

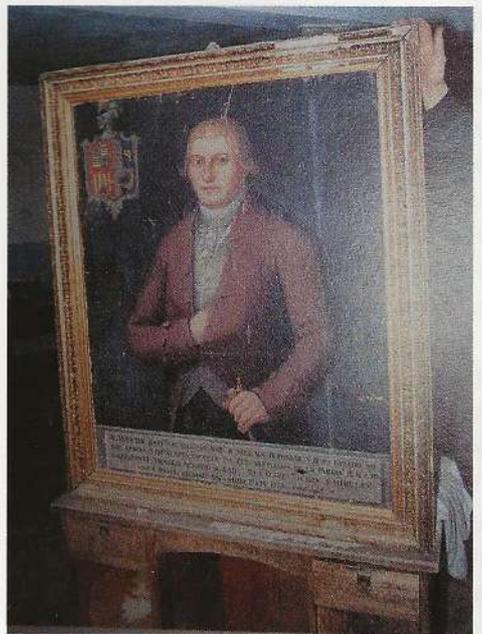


fotografía lo que fuera esta Fundación. Un edificio que nunca debió perderse, por respeto a su titular y a su legado, obra social y benéfica para el pueblo medinés. Un ejemplo más de que lo que no se restaura a su debido tiempo, se pierde o bien resulta más costosa su recuperación. No procede señalar con el dedo. En alguna medida, responsables lo somos todos. Con nuestra pasividad, lo hemos permitido.

La dirección de los Amigos ha entregado a la Fundación Villota –alcalde y párroco– un informe de siete hojas dando a conocer los fines y características de esta fundación y detalles de la vivienda, historia y valores sociales y educativos que ha congregado este inmueble durante 248 años y que la Asociación pone a disposición de todos.

Una institución apreciada por los medineses. Más de una nos recuerda hoy las enseñanzas y dotes que recibieron. Desde esta Asociación consideran prioritario el emprender la restauración de esta vivienda, y ello por:

- Recuperar un edificio emblemático y con ello la Fundación.
- La gama de aplicaciones que puede ofrecer; museo y talleres varios.
- Encontrarse en el seno del casco histórico, conjunto declarado de interés nacional.
- El solar desdice en la línea de viviendas y el cerramiento altera el urbanismo.
- Representaría un bien para la ciudad y para la población.



NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

C/ Algorta, 10 - Teléfono: 947 147 355 // MEDINA DE POMAR (Burgos)



947 14 72 42

furelos@construccionesfurelos.com

Furelos

www.construccionesfurelos.com

Oratorio San Felipe Neri

Entre las edificaciones en ruinas del casco histórico de nuestra ciudad nos encontramos con el Oratorio San Felipe Neri. Lleva unos 129 años en este estado. Desde esta Asociación consideran que es otra asignatura pendiente del patrimonio medinés. Y apuntan que a la población le gustaría que se emprendiera su restauración. Podría ofrecer servicio útil a la parroquia y a la sociedad, contribuiría a mejorar el casco histórico y su imagen. Demorar su restauración significaría un mayor coste económico y menor tiempo en servicio. Por las razones expuestas, la Asociación de Amigos ha entregado escrito a la Fundación acompañado de siete hojas en las que pretende describir el contenido histórico y religioso que ofreció este oratorio. Data de 1696 y, según Inocencio Cadiñanos Bardeci, tuvo una vida muy fructífera hasta que un incendio lo destruyó en 1890. Desde entonces sigue en este mismo estado.



Paramento Oeste del Oratorio desde la calle Rocamayor

Dadas las dimensiones del edificio y por encontrarse próximo al escenario de la Plaza del Corral y a la parroquia Santa Cruz, es un lugar céntrico y equidistante, por lo que entienden que podría ofrecer múltiples aplicaciones, como:

- Museo permanente de la parroquia y del arciprestazgo, como lugar seguro para custodiar piezas.

- Impartir cursos de formación a grupos de personas.
- Reuniones de comisiones parroquiales y de movimientos juveniles.
- Vestuario para grupos de personas que practiquen disciplinas artísticas y deportivas.
- Talleres de diseño y confección de piezas y elementos de la cabalgata de los Reyes Magos, de la procesión de Semana Santa, de Carlos V, etc.
- Sede de comisiones parroquiales y del arciprestazgo.



Esquina del Oratorio desde la plaza del Corral

Según Inocencio Cadiñanos, la iglesia de Rocamador aparece ya en documentos del siglo XIV. En 1696 los padres del Oratorio, Miguel Núñez y Cantera, natural de Quintanilla de los Adrianos, y Pedro de la Cantera daban los primeros pasos.

El obispo burgalés dio su visto bueno y prometió ayuda económica para levantar el correspondiente edificio *"al modo y forma de la que está fundada en Roma ... y Madrid"*. Y ordenó bendecir la iglesia de Rocamayor (o Rocamador) con tal fin.

También el Condestable dio su permiso. El papa Inocencio XII confirmaría todo ello poco antes de finalizar el siglo. El oratorio se encontró junto a la actual plaza del Corral y entre las calles de San Felipe Neri, Condestable, Racamayor y obispo don Mauricio. Allí quedan, todavía, sus ruinas. Este nuevo convento constó de dos partes: arriba del templo, antigua ermita de Nuestra Señora de Rocamayor y abajo, el edificio de la comunidad. Rocamayor fue una devoción traída de Francia por los peregrinos de Santiago. La imagen de María era de las llamadas morenas, al estilo de Montserrat y Atocha. Sáinz de Baranda le data a mediados del siglo XV, basándose en que, por entonces, fundó una capellanía el Buen Conde de Haro.

Cadiñanos indica que su actividad en nuestra entonces villa se prolongó a lo largo de los siglos XVIII y XIX, dejando un buen recuerdo.

Actualmente, los restos de Rocamayor aún permanecen en la calle de su nombre. Aún puede verse el solar que ocupó y algunos contrafuertes del ábside en el callejón que separaba el convento de la iglesia. El ancho de la nave, a juzgar por los restos, fue de 10,15 metros. Su pared Norte se apoyaba en las murallas. Un patio común separaba el oratorio de San Felipe y la iglesia de Santa Cruz por la que estaban comunicados. Y Sáinz de Baranda aseguró que era pequeño, pero hermoso y que sus altares son los que hoy lucen en Villacomparada.



José Antonio Martínez Ortega

Fundador Villota, 6-8
09500 Medina de Pomar - Burgos
T 670 498 219 - T/F 947 147 542

(Almacén) Polígono Industrial Las Navas, s/n
distribucioneslevi@gmail.com
www.distribucioneslevi.com

trazzos
impresión/papelería

C/ Briviésca, 3 - MEDINA DE POMAR
Tel.: 947 099 130 / 694 495 544
impresiontrazzos@gmail.com

Fotocopias - Material escolar
Material de oficina
Todo tipo de trabajos de imprenta
Flyers - Ploteado de planos
Vinilos - Serigrafía en ropa
Trofeos y detalles serigrafiados

Los Amigos proponen al Ayuntamiento dedicar calles a los Velasco

El alcalde tiene sobre su mesa desde primero de año la propuesta de nominación de espacios públicos para dedicar a los Velasco más comprometidos con la entonces su villa de Medina de Pomar, que el propio Isaac Angulo reclamó a la Asociación en el estreno del XII encuentro de la Casa de Velasco. A esta propuesta suman el retornar los nombres de Condestables, de Fernando Alvarez y Juan Francisco Bustamante a sus espacios en la calle y plaza Mayor, respectivamente.



En cada uno de los doce encuentros de la Casa de Velasco, la Asociación de Amigos ha solicitado al Ayuntamiento la denominación de calles y plazas para los de esta dinastía que más hicieron por Medina de Pomar. En la inauguración del duodécimo foro, celebrado el 22 de septiembre y correspondiendo a doble petición, el Alcalde propuso a la Asociación la confección de un informe de aquellos Velasco más afines a Medina y de posibles espacios.

La pasada semana la dirección de los Amigos ha presentado a la consideración del regidor nueve biografías de los Velasco más comprometidos con Medina de Pomar junto con la propuesta de espacio público. Añaden el que la calle y plaza Mayor retornen a sus anteriores titulares. Esta iniciativa está apoyada por el conjunto de los Velasco que cada año se dan cita en este encuentro y esperan que en el próximo foro -septiembre de 2019- puedan ver satisfecho este deseo común.

No vamos a describir ahora los valores de Santa Clara, el Alcázar y el hospital de la Vera Cruz, añade la dirección de los Amigos en su escrito, pero como se ha recordado al Ayuntamiento en las recepciones a los Velasco, las fundaciones de los de este linaje, su legado monumental, después de más de siete siglos, siguen proporcionando beneficios sociales, religiosos, culturales, económicos, de empleo, reconocimientos e imagen para nuestra ciudad. A la vez que matizan que de los titulares del callejero medinés, "ninguno ha hecho

más por Medina que los referidos de esta dinastía".

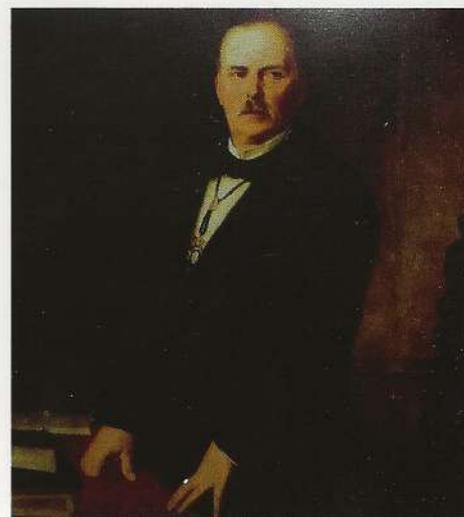
Pues bien, a pesar del tiempo transcurrido y las reclamaciones cursadas, los Velasco siguen siendo ignorados por nuestro ayuntamiento. Se dan dos excepciones, la calle Pedro (I) Fernández de Velasco, primer señor de Medina y fundador del Alcázar, ahora la tiene junto al Parque de Villacobos, próximo al Trueba. Y la de Pedro (II) Fernández de Velasco, nieto del anterior, *el Buen Conde de Haro*, que siempre tuvo plaza céntrica y ahora la tiene, junto a la de Sancho García y Fernán González, próximo al río Nela. Se pide su espacio en la propia.

Plaza de Santa Cruz.- Tenemos la calle, plaza y parroquia con la misma denominación. Dado que fue en esta plaza, ante el pórtico de la iglesia, donde don Pedro I Fernández de Velasco tomó posesión de su señorío, se propone que lleve el nombre del fundador del Alcázar y como complemento breve descripción del hecho histórico acaecido.

Plaza del Alcázar.- Sugieren sustituirla por el nombre de quien donó las Torres a esta ciudad, a don Bernardino Fernández de Velasco y Balté. Y a la vez, poner indicación relativa a la escritura pública de la donación. Y el nombre del Alcázar, que oficialmente sea denominado "Alcázar de los Condestables de Castilla". **Entradas al hospital de la Vera Cruz y al monasterio de Santa Clara, más una transversal.** - No tienen asignado nombre. Se sugiere denominarlas como

junto con su esposa Sancha Carrillo, del monasterio de Santa Clara, la intermedia que conduce al compás del convento.

El informe añade la conveniencia de sustituir los actuales nombres de calle y plaza Mayor, denominaciones genéricas y sin significado, por sus anteriores nombres. Calle Mayor, desde la plaza de este mismo nombre al Arco de la Cadena, por **los Condestables**, que llegaron a ser catorce, y desde el Arco de la Cadena a Somovilla, a don **Fernando Alvarez Martínez**, medinés, diputado, ministro de Gracia y Justicia y Presidente del Congreso. Y la plaza Mayor por **Juan Francisco Bustamante Martínez**, medinés que alcanzó el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.



Añaden, igualmente, la existencia de calles dedicadas a distintas capitales de provincia y otras denominaciones, que jamás tuvieron relación alguna con Medina. Los Amigos son de la opinión que estos nombres sean sustituidos por Velasco o bien por premios Nobel, Cervantes o por personalidades

MASTER FERNANDEZ
MUEBLES - ELECTRODOMÉSTICOS

- Armarios a medida
- Cocinas
- Habitaciones
- Salones
- Amplia gama en electrodomésticos

C/ Mayor, 78 - MEDINA DE POMAR

El Buen Conde de Haro, la que llega hasta las puertas del hospital de la Vera Cruz, y a Sancho Sánchez de Velasco, fundador,

destacadas en el mundo de la ciencia, las artes, la medicina, la educación, el deporte,...

Concluyen que con estas propuestas, además de pretender reconocer a estos personajes, su obra, cargos y méritos, la ciudad gane en contenido cultural y aliciente turístico. Desde esta Asociación entendemos que debemos sentirnos orgullosos de la historia de esta ciudad y de sus hombres, que la hicieron grande. En base a los contenidos culturales y a lo que representan las personas propuestas, la Asociación es partidaria de sacar la cultura a la calle para general conocimiento. Para ellos, el ocultarlo carece de sentido. Desde la Asociación sugieren que las nuevas denominaciones sean estrenadas con motivo del décimotercer encuentro de los Velasco, septiembre 2019.



Finalmente, la dirección de los Amigos informa que todo el que desee consultar las biografías mencionadas, las tiene a su disposición en el centro de estudios de la Casa de Velasco, calle Mayo, 4 – 1º, en Medina de Pomar.

Juan Jesús Velasco Arnaiz

Quien no reconozca la labor de los Velasco, clama al cielo

Socio y asiduo a los encuentros de la Casa de Velasco, Juan Jesús apunta que el reconocer a los de esta dinastía no debe ser sólo por merecimiento, sino "obligado". Para él, Medina fue la villa preferida de los Velasco, con toda su hidalguía, sus Torres, con Santa Clara, con el fenecido hospital, ... Nadie como los de este linaje –añade- han tenido tanta presencia, han dado tanta gloria que han exportado por Castilla y España entera, y que no tengan espacios públicos en el centro histórico, "clama al cielo". Y sugiere dedicarles una placa con sus biografías. Finalmente, apunta el escenificar la obra de Josefina de Silva y de Velasco, "Romance de don Bernardino Fernández de Velasco y el rey Felipe "El Hermoso". Tenemos muchas escenas históricas porque "Medina de Pomar son los Condestables y los Condestables son Medina de Pomar", precisó.

Eloy Velasco Núñez

Sería un acto de justicia y reconocimiento.

La denominación de espacios para los Velasco sería para Eloy un acto de justicia en reconocimiento a la trayectoria de tan renombrada familia que instalando la capitalidad de su señorío en Medina de Pomar, destacó la villa del resto de poblaciones circundantes, y la inscripción, un documento que siempre enseñará quiénes fueron, qué hicieron por Medina y sus méritos preferentes. Rememorar es hacer justicia con el pasado y siempre es de agradecer saber quién fue el primer señor de Medina, quién construyó el Alcázar, quién fundó el monasterio de Santa Clara, quién creó las primeras instituciones crediticias de grano de cereal del mundo, quién donó las Torres o quién

María Luisa Fernández de Velasco y del Casar

Las representaciones están bien reconocidas.

La incorporación de nombres de los Velasco al callejero, enriquecerá el contenido histórico de la ciudad. Estamos en el siglo XXI y la concejalía de Cultura puede tener un bonito reto con mantener viva la historia de Medina de Pomar, pues está demostrado que las representaciones históricas están bien reconocidas por propios y visitantes, con buenos resultados sociales y culturales, y fomentando el turismo.

Carmen López Fernández de Velasco

El patrimonio de los Velasco son seña de identidad.

Medina de Pomar posee un patrimonio excelente, legado de los Velasco para los que propone se les reconozca y también que sus calles lleven la denominación de hechos históricos acaecidos en Medina. Es nuestro signo de identidad, lo que nos une. El peso de su historia ofrece anécdotas e hitos históricos. Carmen señala que la ciudad es depositaria de una riqueza cultural y para que sea conocida mejor por los medineses, pide sea representada, y está convencida que con ello se animaría el turismo.

Alberto Velasco Alonso

Los Velasco engrandecieron Medina.

Este embajador burgalés 2017, considera que es de justicia recordar a todos aquellos Velasco que engrandecieron la villa de Medina de Pomar. Sus obras y acciones que todos conocemos, merecen el reconocimiento de los vecinos. Por todo ello, el que las calles y plazas lleven los nombres y apellidos de alguno de ellos es algo que está lejos de cualquier duda; "de bien nacidos es ser agradecidos", manifestó.

temiño
SERRERÍA



madereros

trajo el Cristo yacente de Gregorio Hernández al monasterio,...

La Asociación pide a la Corporación que solicite la admisión de Medina de Pomar.

Pueblos más bonitos de España

En el boletín número 44, de Mayo de 2015, se dedicaba la página número 5 a la propuesta de que Medina de Pomar optase al referido reconocimiento nacional. Entonces se hizo hincapié en que la ciudad optase a los premios por los beneficios que aporta para la cultura y el turismo. Con estos argumentos la Asociación le pide al Ayuntamiento que solicite la admisión en esta entidad.



La consideración del patrimonio histórico artístico que congrega, monumentos como el Alcázar y el monasterio de Santa Clara edificios (BIC), el título de ciudad otorgado por la Reina Regente María Cristina y la declaración de conjunto histórico artístico de carácter nacional, son, entre otros, su tarjeta de presentación.

Igualmente, se dieron a conocer algunos de los requisitos para la integración en este colectivo, los valores que congrega esta ciudad y la relación de pueblos que lo integran. Y también se comentó que debiera adaptarse a los requisitos que el jurado calificador valora.

Criterios de selección para optar al pueblo más bonito de España.

Los criterios para la admisión de un nuevo pueblo están expuestos en la carta de calidad de la institución. Para unirse a dicha entidad, un pueblo ha de solicitar, en primer lugar, el acuerdo del pleno municipal o junta de gobierno, que ya ha sido sugerido al consistorio por la Asociación de Amigos. Una vez recibida esta solicitud por parte de la asociación de los pueblos más bonitos de España, se inicia el proceso de instrucción de la candidatura valorando los siguientes criterios:

- Tener una población menor de 15.000 habitantes (en poblaciones mayores de 5.000 habitantes la asociación contempla solamente un casco histórico en perfectas condiciones.
- Tener un patrimonio arquitectónico o natural certificado.

Después de superar estos dos puntos, se realiza una auditoría del pueblo por personal de la comisión de calidad designada a tal efecto donde se valorarán

los aspectos especificados en la carta de calidad. Ello implica superar los criterios mínimos de calidad, aspectos tan variados como la limpieza, la conservación de las fachadas, circulación de vehículos o si tienen o no un lugar destinado al aparcamiento de éstos, el cuidado de flores y zonas verdes, el tratamiento de las insignias publicitarias y carteles, etc...

Superada la auditoría, se emite el veredicto que puede ser positivo a condición de mejorar aspectos en el pueblo o bien negativo.

Si el veredicto es positivo, el pueblo será rotulado en sus entradas como "Uno de Los más Bonitos de España" junto al logotipo de la asociación y a partir de ese momento tendrá el derecho de uso del sello Los Pueblos más Bonitos de España para ser utilizado conforme a los valores de la asociación.

Un pueblo puede ser reauditado en los años siguientes a su adhesión con el fin de que demuestre que continúa con una política en favor de los valores como la conservación del patrimonio, la promoción, la renovación de las fachadas, etc.

Un pueblo puede perder la marca de "Uno de los pueblos más Bonitos de España" si no sigue cumpliendo con los valores iniciales de la asociación o de su carta de calidad, que en su artículo primero señala como objetivo, "La marca de los pueblos Más Bonitos de España", se ha constituido con los objetivos de proteger, promover y desarrollar los pueblos reconocidos aquí como *Los Pueblos Más Bonitos de España*.

Actividades y balance de Cáritas en 2018

Cáritas Parroquial de Medina de Pomar ha atendido las necesidades básicas de 48 familias durante 2018. Los datos muestran que las familias más atendidas han sido las españolas 28, a continuación 12 de origen búlgaro y 3 de Portugal. En total 115 personas en situación de exclusión social acudieron a Cáritas para solicitar ayudas. Igualmente, se hizo cargo de la acogida, alojamiento y manutención de 10 transeúntes que llegaron a Medina de Pomar sin recursos pero con necesidades.

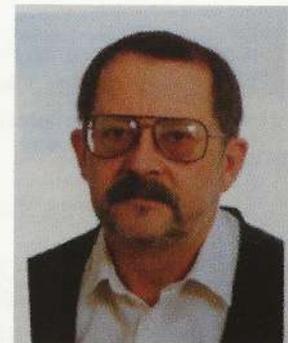
Para las ayudas se gestionaron 7.907 euros. Entre los gastos de mayor volumen económico destacan los realizados en calefacción, electricidad, alimentos de primera necesidad, productos básicos de higiene y farmacia. Además se han compartido enseres de sillas de bebé, colchones, mantas y muebles.

A todo ello hay que añadir la campaña de apadrinamientos que realiza Cáritas año tras año, que en el último trimestre se han impartido clases de apoyo escolar a niños de primaria y que se ha enviado un contenedor a Perú con material escolar de mesas y sillas, ropa, calzado, juguetes, colchones y somieres.



Inocencio Cadiñanos y las ordenanzas municipales

En breves fechas saldrá a la luz el libro del historiador tobalinés Inocencio Cadiñanos Bardeci, "Las ordenanzas municipales de Medina de Pomar". Se trata de una obra largamente esperada, desde noviembre de 2011 que se diera a conocer la noticia, y que ha sido editada por la Asociación de Amigos con la financiación de la comisión de municipal de Cultura.



Cadiñanos, doctor en Historia del Arte y excatedrático de la Universidad Complutense de Madrid, es una de las personas que mejor conoce la historia de Medina de Pomar, de los Velasco y de las Merindades. Sus publicaciones le avalan el rigor con que realiza sus investigaciones.

Para el autor, las ordenanzas son normas legislativas que tratan de regular la vida municipal. Se fundamentan en el antiguo fuero y alcanzan amplio desarrollo a medida que la población y la economía crecen. La base normativa –añadió– fueron las costumbres locales y la eficacia que demostraban, que para él reflejan en detalle la vida cotidiana. Se aplicaron no solo a Medina, también a sus barrios o coseras, y a veces a sus aldeas.

Cadiñanos Bardeci apunta que pueden

agruparse en diversos capítulos, como: la regulación y seguridad pública, el buen gobierno económico y la elección y competencia de las autoridades, señalando que se conservan dos ordenanzas de finales del siglo XV; una sobre el ganado y su pastoreo y otra sobre la correcta administración de la justicia. En el XVI se reglamenta la vida municipal a lo largo de 87 artículos, en especial la vida del comercio particular, así como la celebración de mercados y ferias. Una de las obsesiones, precisa Cadiñanos, es el

controlar los precios, la recaudación y conseguir un mínimo de salubridad.

Anticipa que el librito lleva unas breves ordenanzas de mediados del siglo XVII que regulaban la actuación de los arcabuceros, antiquísima milicia municipal, que tenía por finalidad ayudar a las autoridades a la hora de garantizar el orden público. Cadiñanos concluye señalando que "son noticias originales e interesantes para el mejor conocimiento de la rica historia de Medina de Pomar".

Campaña contra el hambre. Manos Unidas.

La parroquia Santa Cruz, de Medina de Pomar, ha organizado, durante el mes de febrero, tres viernes solidarios para recaudar fondos destinados a un proyecto de Manos Unidas. Se comenzó el viernes 8 de febrero, a las 17,30 horas, con la carrera del euro y el visionado de una película. Además ese mismo día tuvo lugar la cena y el bingo solidarios a las 20,30 horas. El viernes 15 tuvo lugar el testimonio del misionero burgalés Gabriel Domingo Rodríguez, destinado en Zambia (África). Y el viernes 22, los niños aportaron su apoyo participando en el bocata solidario. Todo se realizó en la Fundación Juan del Campo.

También en las misas del fin de semana del 9 y 10 de febrero, todas las colectas de Medina de Pomar, fueron destinadas al proyecto solidario. Todo el dinero

aportado se sumará al de las parroquias del Arciprestazgo de Merindades para afrontar el mismo proyecto de Manos Unidas.

Este proyecto pretende llevar a cabo un programa de desarrollo en agricultura y ganadería en ocho aldeas de North Garo Hills, en Meghalaya, al nordeste de India. El proyecto está dirigido a campesinos jóvenes (18-35 años) sin empleo y sin cualificación profesional. Está especialmente dirigido a mujeres para atajar los grandes problemas de discriminación que sufren, Por ello, los beneficiarios son 70% mujeres discriminadas porque deben quedarse en casa cuidando de la familia y los hijos sin poder acceder a la educación ni al empleo.

Las actividades a realizar consisten en proveer de los recursos humanos y materiales necesarios para acometer el proyecto: material agrícola y bienes consumibles para el módulo de agricultura y ganadería: fruta; hortalizas; vivero de verduras, orquídeas y plantas ornamentales; vivero de cultivo de flores y plantas medicinales, criadero de cerdos.

Resumen de la recaudación económica de la campaña: Bocata solidario: 209,62 €.- Carrera del euro: 75,- € - Cena y bingo solidario: 743,- € - Colecta: 1.642,- €. La cantidad total representa: **2.669,62 euros.**

**Manos Unidas**
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE



Centro Médico
Cemer

Av. Bilbao, 12 bajos - Medina de Pomar (Burgos)

MEDICINA GENERAL
- Medicina privada
- Igualatorios médicos
RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS
CHEQUEOS MÉDICOS-ECG
ANÁLISIS CLÍNICOS



Santiago Céspedes García

Garantía y Profesionalidad
Corredor de Seguros

info@autoescuelasanti.com
info@santiagocespedes.com

Tels.: 947 190 284 - Fax: 947 191 488
Avda. Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Actividades y proyectos de interés

Desde la dirección de la Asociación de Amigos citan que cuentan con medio centenar de propuestas de interés, basadas en distintos aspectos culturales, recreativos y de promoción de la ciudad. En una primera selección de posibles acciones citan, entre otros:

Templos BIC

Se pretende recordar la propuesta de calificación de edificios BIC para iglesia parroquial de la Santa Cruz, el santuario de la Virgen del Rosario y la iglesia de San Pedro de la Misericordia, atendiendo a los valores religioso, artístico e histórico que congregan. Tal vez con la redacción de los correspondientes expedientes y la solicitud a la Comisión Provincial de Patrimonio, para que valore los templos propuestos, resultaría suficiente para presentar la propuesta.

Indicadores y señalizaciones

Con el propósito de orientar el turismo hacia la situación de los edificios más significativos de la ciudad, desde la dirección de los Amigos se propone el Ayuntamiento el solicitar a Fomento la instalación de indicadores en las márgenes de las principales vías que acceden a Medina de Pomar. En los que se destaque el Alcázar, monasterio de Santa Clara, ermita de San Millán y el centro del Románico.

En esta línea, los Amigos consideran instructivo sacar a la calle breves biografías de personajes de Medina de Pomar, titulares en el callejero de la ciudad o bien hitos históricos, como la toma de posesión del señorío de Medina, por Pedro (I) Fernández de Velasco, los versos que el poeta gaditano Rafael Alberti dedicara a las Torres,...

Encuentro de las Medina

Se dispone de documentación relativa a las Medina de España y del mundo. Ahora se propone organizar un encuentro nacional, confeccionar una publicación común, que recoja los contenidos de cada una de las poblaciones de este mismo nombre, y analizar, si procede, un hermanamiento.

Recuperación documental

Nuevamente se recuerda la documentación histórica relativa a Medina de Pomar y de la Casa de Velasco existentes en diversos fondos documentales. Se trataría de conseguir una copia, bien en papel o soporte informático, para que los referidos documentos, existentes en el Archivo Histórico Nacional, sección de nobleza, Real Chancillería de Valladolid, Real Academia de la Historia, Simancas y Archivo Provincial, regresen a Medina de Pomar y puedan ser aquí también consultados.

Edición de libros

Otra de las propuestas que le fueron presentadas en su día al titular de la comisión municipal de Cultura, fue la ayuda a la publicación de libros sobre los encuentros nacionales de la Casa de Velasco y de todos aquellos otros autores que tengan tesis doctorales u otros estudios relativos a Medina de Pomar y los Velasco. Significaría sacar a la luz valores históricos para general conocimiento. Y con el conjunto de estas publicaciones, abrir un par de vitrinas-expositores donde pudieran darse a conocer la amplia obra editada.

Recreaciones

Desde los Amigos entienden la mejor forma de facilitar el conocimiento de la historia es mediante la escenificación de sucesos habidos a través del tiempo. Además de lo anterior, significaría un aporte cultural y de interés general.

Certámenes

En el seno de la Asociación vienen organizando los concursos de ajedrez y de pintura. Puede decirse que ambas actividades están consolidadas, pero que precisan de un empuje para que los jóvenes locales se incorporen a las mismas y que ganen en dimensión social. Y convocar otros sobre música, redacción, etc., que sirvan de promoción de la ciudad.

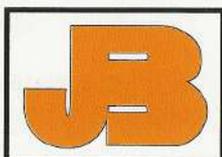
Título Real

Medina de Pomar "*fue del rey y fue siempre de los reyes*", según parece así reza en el Becerro de las Behetrías, excepto el período de señorío de los Velasco, de 1369 a 1812 en que fueron abolidos. La importancia de que gozó Medina se tradujo en privilegios reales, compensaciones que los monarcas otorgaban. A lo largo de la historia distintas monarquías han dedicado atención preferente a esta ciudad.

Alfonso VII otorgó fueros a Medina de Pomar, confirmados por su hijo Alfonso VIII.

Estancia del rey Fernando III *el santo*, quien expide, desde la villa, una real cédula eximiendo de tributos al hospital de Santo Domingo de Silos.

El rey Fernando III en el obispo don Mauricio (nacido en Medina de Pomar,



javier basurto
construcciones

Avda. Burgos, 21 // Teléfono: 947 190 987 // 09500 MEDINA DE POMAR (burgos)



BASURTO
GRUAS Y SERVICIOS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN
Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027

Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

colocan la primera piedra de la catedral de Burgos.

Privilegio del rey Alfonso X dado en Olmedo mediante el que exime de cargas a los clérigos de la iglesia Santa Cruz de Medina de Pomar.

Confirmación en Burgos, por el rey Fernando IV, de todos los privilegios que tenía Medina de Pomar.

En 1306, estancia de Fernando IV en Medina de Pomar.

Albalá fechado en Medina del Campo mediante el que el rey Enrique II hace donación de la villa a su Camarero Mayor Pedro (I) Fernández de Velasco.

Enrique IV nombró Condestable a Pedro (III) Fernández de Velasco, hijo de *el Buen Conde de Haro*.

A finales del siglo XV la reina Isabel la Católica pasó por Medina de Pomar.

Estancia durante tres días de Carlos I de España y V de Alemania en Medina de Pomar, ruta del siglo XVI, el último viaje del Emperador.

Provisión por la que Carlos III eximió a Medina de Pomar y sus aldeas de contribución sobre puentes y calzadas.

La Reina Regente María Cristina de Habsburgo Lorena, concede a Medina de Pomar el título de ciudad.

En esta línea recordamos otros privilegios y bulas reales otorgados al monasterio de Santa Clara.

En atención a esta favorable relación, se propone solicitar el título de real.

Parque de la Revilla

Este ligero cerro ubicado al Sur de la ciudad es un mirador abierto a la campiña. Este espacio, cercado por urbanizaciones, antes servía de lugar para jugar los niños. En la actualidad no ofrece aplicación alguna y por su ubicación permite desarrollar actividades varias.

Parque del antiguo depósito y mirador

En pleno corazón del casco histórico tenemos un pequeño parque, el que fuera depósito de agua y el adarve sobre la muralla, sin utilizar. Un conjunto de tres escenarios bien distintos, dentro de la ciudadela, que a juicio de los Amigos ofrece distintas posibilidades, opciones

para el recreo la cultura y el turismo, como puede ser el interior del depósito, expositor de piezas, jardín y las vistas desde la plaza del Corral, la amplia panorámica del Norte medinés.

Otros.-

En la lista también figuran un proyecto para la remodelación de la chopera, carril-bici, etc.

Curso de formación en el Arciprestazgo Merindades

A lo largo de cuatro sábados en los meses de febrero y marzo se va a realizar un curso de formación cuyo título es **"Construyendo una sociedad nueva"**. El objetivo es analizar la actual sociedad, con sus luces y sus sombras, con el fin de conocerla. Con mayor profundidad. Este conocimiento servirá para ser conscientes de la aportación específica de la fe cristiana al mundo del siglo XXI. Valorando todo lo bueno que nuestro mundo oferta, no podemos ignorar que existen igualmente valores y actitudes no compatibles con la enseñanza evangélica.

23 de febrero: Los "Valores de la nueva sociedad"

Se pretende conocer la realidad de la sociedad que nos envuelve, tal y como es. Hemos de discernir qué valores de nuestro mundo son más adecuados tanto para nuestro proyecto como para nuestra condición de cristianos. Ponente: Eloy Bueno de la Fuente.

2 de marzo: La familia actual. ¿Debe ser cristiana?

Se parte de la constatación de que los "valores" se aprenden principalmente en el seno del hogar. De ahí la pregunta: ¿cómo son nuestras familias actuales? ¿qué valores se transmiten? Ponente: Rafael Pérez Oreiro.

9 de marzo: ¿Qué piensa el Papa Francisco de nuestro mundo?

El papa Francisco posee un gran carisma. Una de sus intuiciones conocidas es la que afirma que **"Dios vive en la ciudad"**; es decir, no busquemos a Dios en paraísos artificiales. Igualmente podríamos decir **"Dios vive en nuestra comarca de las Merindades"**. Se intentará descubrir a este Dios que acompaña la vida de nuestros pueblos, de nuestras familias y parroquias. Ponente: Daniel Camarero Santamaría.

16 de marzo: El cristiano en la vida pública.

En esta última sesión, de la mano de dos ponentes veremos los fundamentos del compromiso cristiano y cómo podemos ejercer "concretamente" el compromiso en nuestros pueblos. Ponentes: Fernando García Cadiñanos y Rafael García Ibeas.

Están organizando por el arzobispado y se celebrarán en Santa Clara los días citados, de 5 a 8 de la tarde.

medinapiel

Erlantz Trueba becado por Amancio Ortega

Erlantz Trueba Diéguez, alumno de 4º ESO en el IES "Castella Vetula", cursará el próximo año, en América, primero de Bachillerato de Ciencias, al haber logrado una de las becas que la Fundación de Amancio Ortega otorga a chicos españoles con alto rendimiento académico y buenos conocimientos de inglés. La beca consiste en pasar un año completo en los EEUU o Canadá, en una familia y escolarizarse allí con la inmersión lingüística que eso supone. La idea de Erlantz es estudiar medicina y seguramente especializarse en cirugía. Para obtener la beca ha tenido que superar una entrevista que evalúa su nivel de inglés y presentar un trabajo que ha tratado sobre los videojuegos, también en el idioma anglosajón.

Intercambios.

A día de hoy diez alumnos del IES han participado en varios intercambios que organiza la Consejería de Educación. Cuatro alumnos de francés que se encuentran en Lyon y Ginebra, cinco alumnas de inglés que ya han estado en Alberta, Canadá, en concreto en las ciudades de Edmonton y Calgary y otra alumna que está en Montreal, en Quebec, Canadá. Además de esto, en el IES tendremos este año un nuevo proyecto Erasmus+ con el Hariolf-Gymnasium de Ellwangen, en Alemania, que durante este año y el próximo hará que un número en torno a 18 alumnos cada año viajen a esta

localidad alemana, durante 8 días, con todos los gastos pagados. En la actualidad se encuentran preparando intercambios similares a los mencionados para el año próximo. Como se puede apreciar, "pocos centros del mundo rural tienen un grado de internacionalización tan amplio", manifestó Juan Angel de la Torre, director del IES.

Siete alumnos del IES "Castella Vetula" han participado los días 25 y 26 de Enero en un curso de formación de alumnos mediadores que se celebró en Burgos, en concreto en Fuentes Blancas. Estuvieron



acompañados de dos profesores, Joserra, coordinador de convivencia del centro, e Iván, profesor de Música. Hicieron noche en el Centro de Recursos e Innovación Educativa de Burgos (CRIEB). La finalidad de las jornadas era que los alumnos pudiesen aprender a mediar en situaciones de conflictos entre iguales, resolviendo los conflictos vía mediación y así evitar las sanciones cuando esto sea posible.

Postales de Navidad. Alumnos de 1º de ESO

En nuestro pasillo de exposiciones, han sido colgadas las postales navideñas realizadas por los alumnos de 1º de ESO en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.



El día 21 de Diciembre, con motivo de la finalización del trimestre y las vacaciones de Navidad, como ya es habitual y se está convirtiendo en tradición, se desarrolla una jornada especial. Es un día completo de convivencia con los alumnos y actividades diversas, por la mañana a primeras horas, se han hecho talleres de experimentos científicos, diseño 3D, manualidades navideñas, taller de perfumes, robótica, un escape room, ginkana, taller de improvisación y visionado de películas. Luego se han hecho un par de excursiones al monasterio de Santa Clara y a la ermita de San Millán, museo del románico, un

campeonato de voley y para rematar el concierto a cargo de Iván Merlo, profesor de música, e interpretado por los diferentes cursos de los alumnos del IES. Incluso un amplio grupo de profesores y un conserje se han atrevido a interpretar algunas canciones coreografiadas.

expert



Jesmar

ELECTRODOMÉSTICOS - T.V. - VIDEO - HIFI - ANTENAS

Avda. de Burgos, 9 - MEDINA DE POMAR (Burgos) Tel/Fax: 947 147 545

Creciendo Merindades

Es una asociación sin ánimo de lucro, de familias y profesionales en favor de personas con necesidades educativas especiales, situada en la ciudad de Medina de Pomar, tiene su ámbito de actuación en las Merindades.

Su directiva está formada por padres y profesionales cuya implicación es íntegra y absoluta, siempre con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias y ofrecerles un futuro mejor.

Abrir camino para favorecer el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los niños y sus padres.

Entre los objetivos y finalidad de este colectivo, menciona:

- Favorecer el desarrollo y la evolución de los niños.
- Dar apoyo y formación a las familias de los niños.
- Ayudar, asesorar y acompañar a lo largo de su etapa educativa para facilitar su inclusión en la educación.
- Sensibilizar a la sociedad sobre las necesidades de este colectivo.
- Hacer efectivo su derecho a la comunicación, con interacciones diarias básicas.
- Construir una red de formación, intercambio de experiencias y espacio de reflexión para los profesionales que trabajan con este colectivo.



Para familias y los afiliados, la Asociación ofrece:

- Actividades de formación y actualización profesional.
- Organización de jornadas y congresos.
- Ofrecer información sobre cuestiones que puedan ser de interés para los profesionales y las familias.
- Asesoramiento a familias.
- Colaboración con las organizaciones de padres y madres de los centros educativos donde cursen los asociados.
- Colaboración con los profesionales de los centros educativos que atienden a personas con necesidades educativas especiales
- Acercamiento a terapias innovadoras.

Para los niños:



Noticias del IES

Disfrutando la nieve en alto Campoo

El pasado 15 de febrero los alumnos de cuarto de ESO del IES "Castella Vetula"; disfrutaron de una jornada espléndida practicando el esquí, en la estación invernal de Alto Campoo, Reinoso (Cantabria).



Villacomparada en fiestas de Santa Águeda

Vecinos, hijos del pueblo, amigos y simpatizantes se reunieron para celebrar a su patrona Santa Águeda. Este barrio medinés compartió unas agradables fiestas que tuvo como aspectos más tradicionales los actos religiosos, *el Robanabos* y la merienda de las Jarrillas.



El sábado 2, misa solemne cantada por el coro parroquial y procesión con la imagen por las calles del barrio. La mañana dominical bajo la nieve, diana con pasacalles y paradas en los portales para compartir las viandas obsequiadas por los vecinos. A continuación misa y vino español para los asistentes. Por la tarde, se procedió al enjuiciamiento y sentencia del popular "*Robanabos*". Se efectuó mediante la lectura del tradicional verso satírico por parte de *los pueblerinos*, en esta ocasión interpretados por Ana Belén Torre y Jesús Marañón. De las veintidós páginas se han extractado tres estrofas:

*Entre platos y sartenes
acordaron las mujeres
que las primeras en recibir
fueran las de aquí.*

*Se acerca Romualdo al bar
a ver quién puede engañar
sin contar conque está Pedro
y no le piensa fiar.*

*Cómo puedes decir eso
con lo que te dí de beber
Tantas veces entraste
dejándolo todo a deber*

Finalizada la lectura, se procedió a la quema en público del mencionado "*Robanabos*". Con la degustación de productos típicos y baile finalizó esta jornada dominical, dejando para el lunes la tradicional merienda de la Cofradía de *Las Jarrillas*.



Los espacios recreativos y deportivos priman en el quehacer del pueblo, que de esta manera atraen a niños, jóvenes y padres al parque infantil e instalaciones deportivas, como campo de fútbolito, de 40x20, volyhierba, de 24x12, mesa de ping pong, pistas para jugar a la tuta y la peonza. Y en la agenda tienen marcada la incorporación de la bolera, campo de balonmano, fútbol sala y baloncesto en una pista multiusos. La pedanía invita a todos a disfrutar de estas instalaciones en la campa de Villacomparada.



FISCAL - LABORAL - CONTABLE
AGENCIA DE SEGUROS - INMOBILIARIA



Avda. Bilbao, 8 - 1º D
Tel.: 947 19 01 51
Fax: 947 19 01 68

e-mail: afisaiz@afisaiz.com
MEDINA DE POMAR (Burgos)



SALAZAR ASESORES C.S. S.L.
Avda. de Bilbao, 10 Bajo izq.
09500 Medina de Pomar (Burgos)
salazar@salazarcorreduria.com
Tfno. 947-192.163
Fax 947- 192.170

Correduría
de Seguros



www.salazarcorreduria.com